DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AMBIENTAL
GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL
SERVICIO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y CONTROL AMBIENTAL
Unidad Calidad de Agua

Comunicado semanal de la aptitud para baños en las playas de Montevideo

Temporada estival 2026-2027. Período entre 14 y 20 de noviembre.

En este comunicado se presentan las características de aptitud de baño que tuvieron las playas habilitadas del departamento de Montevideo: Punta Espinillo, La Colorada, Pajas Blancas, Zabala, Los Cilindros, Punta Yeguas, Santa Catalina, Playa del Nacional, del Cerro, Ramírez, Pocitos, Buceo, Malvín, Brava, Honda, de los Ingleses, Verde, Mulata y Carrasco.

Detalle de playas donde se colocó bandera sanitaria en este período

Playa	Días de la semana						
	Sábado 14	Domingo 15	Lunes 16	Martes 17	Miércoles 18	Jueves 19	Viernes 20
Punta Espinillo				Lluvias	Lluvias	Lluvias	Lluvias
La Colorada				Lluvias	Lluvias	Lluvias	Lluvias
Pajas Blancas				Lluvias	Lluvias	Lluvias	Lluvias
Zabala				Lluvias	Lluvias	Lluvias	Lluvias
Los Cilindros				Lluvias	Lluvias	Lluvias	Lluvias
Punta Yeguas				Lluvias	Lluvias	Lluvias	Lluvias
Santa Catalina				Lluvias	Lluvias	Lluvias	Lluvias
del Nacional				Lluvias	Lluvias	Lluvias	Lluvias
Cerro				Lluvias	Lluvias	Lluvias	Lluvias
Ramírez				Lluvias	Lluvias	Lluvias	Lluvias
Pocitos				Lluvias	Lluvias	Lluvias	Lluvias
Buceo				Lluvias	Lluvias	Lluvias	Lluvias
Malvín				Lluvias	Lluvias	Lluvias	Lluvias

Camino al Faro Punta Carretas S/N
Tel: (598 2) 1950 9923 unidad.calidad.agua@imm.gub.uy

Brava				Lluvias	Lluvias	Lluvias	Lluvias
Honda				Lluvias	Lluvias	Lluvias	Lluvias
Ingleses				Lluvias	Lluvias	Lluvias	Lluvias
Verde				Lluvias	Lluvias	Lluvias	Lluvias
Mulata				Lluvias	Lluvias	Lluvias	Lluvias
Carrasco				Lluvias	Lluvias	Lluvias	Lluvias

Información del estado de las playas del 14 al 20 de noviembre de 2026 desde la perspectiva de la calidad microbiológica del agua.

En el período considerado se realizaron dos campañas de muestreo los días 16 y 19. El 16 fue considerado **representativo**[1] y el del 19 **no representativo**, registrándose situaciones de no aptitud con colocación de bandera sanitaria según lo establecido en la Tabla 1.

En los resultados del día 17, muestreo del 16, se registraron 3 valores por encima de la normativa (playas Carrasco, Verde y Mulata). En los del día 20, muestreo del 19, se registró sólo un valor por encima de la normativa (playa Cerro). En todos los casos no se colocó bandera sanitaria por valores microbiológicos, ya que se registraron lluvias las 24 horas previas, debiéndose colocar bandera sanitaria.

Playas inhabilitadas

Las playas del Gas, Puerto del Buceo y Miramar no están habilitadas para baños por la Intendencia de Montevideo desde hace varios años. En el caso de las playas del Puerto del Buceo y Miramar los valores históricos de la calidad microbiológica del agua indican que no mantienen condiciones de aptitud suficientes para los bañistas. En la playa del Gas, la inhabilitación se debe a que presenta riesgo físico para baños debido a la presencia de rocas y corrientes.

Información sobre el estado de las playas en tiempo real

La información sobre el estado actual de las playas de Montevideo se encuentra disponible en este sitio.

También se puede acceder a través de la aplicación Intendencia de Montevideo, en el ítem playas.

[1] Se considera día representativo cuando no se registraron vertimientos ocasionados por precipitaciones o por afectación del sistema de saneamiento, en las 24 horas anteriores al muestreo.